

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Plan de Estudios	ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (BOE 29/12/2007). https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53735-53738.pdf

Asignatura	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	Créditos ECTS	6
Código	800286	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ	loperg@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/lourdes-perez-gonzalez/
BIANCA SERRANO MANZANO	bserrano@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/bianca-serrano-manzano/

1.- PRESENTACION

Con esta asignatura que pertenece al módulo de Formación Básica, se pretende que los estudiantes de 1º de Educación Infantil conozcan las bases legales de la organización y la gestión que rige la vida de los centros educativos para así, poder comprender su estructura y funcionamiento.

Se analizarán los diferentes documentos educativos, así como la organización y gestión de los recursos humanos y materiales, reflexionando sobre cada uno de ellos, desde una perspectiva integradora y de innovación, que se ajuste a las necesidades del entorno socioeducativo actual.

2.-COMPETENCIAS

Generales	<p>CG7. Comprender la necesidad de organizar y estructurar los espacios escolares (aulas, espacios de ocio, servicios, etc.) los materiales y los horarios de acuerdo a las características de los estudiantes de esta etapa.</p> <p>CG8. Diseñar, planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco de la escuela como organización educativa, con la flexibilidad exigida en esta etapa.</p> <p>CG12.* Conocer los documentos de planificación institucional, su estructura, características y proceso de elaboración.</p> <p>*Competencia que no corresponde a la asignatura según Memoria Verificada UCM pero por la naturaleza de la misma ha sido asignada.</p>
Transversales	<p>CT2. Promover acciones de educación en valores orientados a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT7. Valorar la importancia de comunicación en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT11. Adquirir el sentido ético de la profesión.</p> <p>CT12. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el desempeño profesional.</p>
Módulo	<p>CM7.1. Valorar la necesidad de una organización flexible de la escuela en todos sus ámbitos, manteniendo en todo caso la estabilidad y regularidad en aspectos formales relativos a horarios u otro tipo de factores, en función de las características de estos estudiantes.</p> <p>CM8.1. Diseñar los procesos de enseñanza aprendizaje con la colaboración de otros profesionales para garantizar una educación coordinada que transmita seguridad.</p> <p>CM8.2. Valorar la importancia del juego como estrategia educativa de primer orden en esta etapa de 0 a 3 y de 3 a 6.</p> <p>CM12.1* Conocer los documentos de planificación institucional, su proceso de elaboración, los niveles de concreción.</p> <p>CM12.2* Diseñar los documentos institucionales para la etapa de infantil.</p> <p>*Competencia que no corresponde a la asignatura según Memoria Verificada UCM pero por la naturaleza de la misma ha sido asignada.</p>
Materia	<p>CM7.1.1 Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.</p> <p>CM8.1.1 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.</p> <p>CM8.2.1 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.</p> <p>CM8.2.2 Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.</p> <p>CM12.1.1* Valorar la importancia del trabajo en equipo en Educación Infantil.</p> <p>CM12.1.2* Valorar la importancia de la planificación a distintos niveles (de centro, curriculares, de aula, etc.) como eje vertebrador de la acción educativa.</p> <p>CM12.2.1* Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.</p> <p>*Competencia que no corresponde a la asignatura según Memoria Verificada UCM pero por la naturaleza de la misma ha sido asignada.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Conozca los supuestos teóricos de la organización y gestión de las instituciones educativas.
2. Analice la legislación educativa desde su aportación a la organización y gestión escolar.
3. Reflexione sobre la práctica organizativa de los centros de educación infantil.
4. Analice los distintos documentos de gestión y organización de la comunidad educativa.
5. Valore los mecanismos de control y evaluación que se emplean en los centros educativos para mejorar la calidad educativa.

4.- CONTENIDOS

1. Fundamentación teórica de la organización y gestión de instituciones y programas educativos.
2. Bases legales del sistema educativo español para la organización y gestión educativa.
3. Documentos institucionales del centro educativo.
4. Órganos de gobierno, de participación y coordinación de los centros educativos.
5. La organización educativa del espacio, del tiempo y de los recursos materiales.
6. Evaluación institucional para favorecer la calidad educativa.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

En esta asignatura se utilizará la metodología de construcción del pensamiento, mediante dos técnicas: la técnica del análisis asociativo y la rueda lógica.

Esta metodología se realizará mediante el trabajo colaborativo, como herramienta con la que se pretende que los estudiantes adquieran una estructura de aprendizaje sobre los contenidos de la asignatura que favorezca su metacognición, a la vez que les proporcione una motivación e interés por la asignatura, a través de la interacción con los compañeros.

Las actividades están relacionadas con la investigación y reflexión por parte de los estudiantes sobre los diferentes contenidos de la asignatura.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 7.1.1; CM8.2.2	15% de la carga del módulo 22,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 7.1.1; CM8.2.1	10% de la carga del módulo 15h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 7.1.1; CM8.2.2	2,5% de la carga del módulo 3,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM8.2.1	10% de la carga del módulo 15h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 7.1.1; CM8.2.2; CM8.2.1	50% de la carga del módulo 90h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 8.2.1; CM 8.2.2	2,5% de la carga del módulo 3,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

Los criterios de evaluación utilizados en las diferentes técnicas pretenden realizar una evaluación continua y formativa para fomentar y potenciar las competencias de los estudiantes en el dominio de esta asignatura.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS



Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Los estudiantes de segunda matrícula y posteriores, tendrán que ponerse en contacto al inicio de la asignatura con la profesora para establecer las tutorías, ya que no es necesaria, pero si aconsejable la asistencia a clase.

Para superar la asignatura tendrán que realizar, ya que no se guardan las calificaciones obtenidas en la primera matrícula:

-El proyecto de la asignatura, equivale al 50% de la nota. El proyecto se podrá subir al campus durante el periodo de docencia de la asignatura, se comunicará la entrega a la profesora y se concretará una tutoría para explicar el proyecto.

-La prueba escrita, equivale al 50% de la nota.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba escrita, de 8 a 10 preguntas cortas a desarrollar.	40%
Proyectos	Realización de un proyecto grupal, en el que se incluyan diferentes competencias sobre la organización y gestión educativa.	20%
Debates y exposiciones	Se realizarán de dos a tres debates sobre temas relacionados con los contenidos de la asignatura. Cada debate y exposición será ponderado con el mismo valor.	20%
Casos prácticos	Los estudiantes tendrán que realizar de tres a cinco actividades prácticas, para profundizar en el contenido de la asignatura. Cada actividad será ponderada con el mismo valor.	20%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Barriguet Garrido, L.M., Penna Tossa, M. (2011). *Organización y gestión de instituciones y programas educativos*. Los libros de la catarata.

Cantón, I. y Pino, M. (Coords.). (2014). *Organización de Centros Educativos en la Sociedad del Conocimiento*. Alianza Editorial.

Casanova, M. A. (2007). *Evaluación y calidad de centros educativos*. La Muralla.

Grando, A., San Fabián, J. L. (2013). *Autoevaluación de centros educativos*. Síntesis.



- González Alonso, F.(2021). *La comunicación en la escuela. Ecosistema didáctico de organización e interrelación*. En J. Sánchez-Huete (coord.) (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos*, pp. 143-163. CCS.
- González, M. T. (coord.) (2008). *Organización y gestión de centros escolares: dimensiones y procesos*. Pearson Educación.
- Grau, S. (2005). *La organización del centro: documentos para su planificación*. Club Universitario.
- Jimeno García, J, y Sánchez-Huete, J. C. (2021). *Estructura del centro escolar. Órganos para el funcionamiento y la gestión*. En J. C. Sánchez-Huete (coord.) (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos*, pp. 85-106. CCS.
- Larrosa Martínez, F. y Carda Ros, R. M. (2007). *Organización del centro educativo: manual para maestros*. ECU.
- Lorenzo Delgado, M. (2011). *Organización de los centros educativos. Modelos emergentes*. La Muralla.
- Martín-Moreno, Q. (2006). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. McGraw Hill.
- Pérez González, M.^a L.(2021). *La organización educativa del espacio, del tiempo y de los recursos materiales*. En J. C. Sánchez-Huete (coord.) (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos*, pp. 107-126. CCS.
- Prieto Egido, M.(2021). *Bases legales del sistema educativo español*. En J. C. Sánchez-Huete(coord.) (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos*, pp. 35-58. CCS.
- Quintanal Díaz, J.(2021). *Evaluación institucional para favorecer la calidad educativa*. En J. C. Sánchez-Huete (coord.) (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos*, pp. 127-142. CCS.
- Sánchez-Huete, J. C. (coord.) (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos*. CCS.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

MARÍA PACHECO RUIZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 14/07/2023